INFORME SOBRE RECLAMOS Y DENUNCIAS RECIBIDAS POR LA SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, INCORPORANDO INFORMACIÓN DESAGREGADA Y ANÁLISIS DE GÉNERO

Medida N°8: Estudios, datos y estadísticas con información desagregada por sexo/género y análisis de género.
Superintendencia de Educación Superior

Diciembre, 2023

Índice

1 Introducción 3
2. Antecedentes 3
Evolución de denuncias y reclamos ingresados al sistema 4
Estados de los casos recibidos por la Superintendencia de Educación Superior, período 2019-2022 5
Evolución de denuncias y reclamos de Estudiantes. 8
3. Matrícula 2023 8
4. Casos Ingresados a la Superintendencia de Educación Superior. 10
4.1 Casos ingresados según género 10
4.2 Casos ingresados según tipo y estado actual de tramitación, desagregado por género reportado 11
4.3 Admisibilidad de los casos por Género 12
4.4 Comportamiento de reclamos admisibles 13
4.4.1 Reclamos admisibles recibidos por tipo de institución 13
4.4.2 Por Categoría de reclamo por género 13
4.4.3 Por Región donde se hace el reclamo 14
4.4.4 Indicadores asociados a la Ley 21.369 15

1 Introducción

El presente documento da cuenta del "Informe sobre reclamos y denuncias recibidas por la Superintendencia de Educación Superior, incorporando información desagregada y análisis de género".

El informe se elaboró en el marco de los compromisos de las metas de eficiencia institucional 2023, con el propósito de contar con información relevante y actualizada de las denuncias y reclamos recibidos de la ciudadanía, junto a la información de análisis de género y según los casos que fueron ingresados a la plataforma de denuncias y reclamos de la Superintendencia de Educación Superior,[1] **con fecha de corte al 30 de septiembre de 2023**.

El informe fue elaborado por Profesional de la División de Atención Ciudadana de quien depende la Unidad De Estudios e Información Pública[2], con apoyo de la Unidad de Control de Gestión perteneciente a la División de Gestión Operaciones.

2. Antecedentes

La base de datos contiene 15.094 registros. De esto datos, 1.230 fueron traspasados desde los registros previos a la entrada en funcionamiento de la plataforma de reclamos y denuncias, la cual comienza a ser utilizada el 19 de enero de 2020. Es por este motivo, que no existe una clasificación según género declarado de quienes ingresaron su caso a la plataforma antes de esta fecha y sólo se cuenta con el registro de la resolución del caso como único dato en la plataforma.

La plataforma de denuncias y reclamos, solicita a los usuarios al momento de ingresar al sistema, completar los siguientes datos de identificación:

- **Datos de identificación:** Fecha de nacimiento
- **Género autodesignado**
    - Femenino
    - Masculino
    - Transfemenino
    - Transmasculino
    - No binario
    - Prefiero no responder
    - Otro
- **Datos del caso**
    - Tipo de Institución

[1] https://srd.sesuperior.cl/sgrd/login.html , acceso a plataforma Sistema de Gestión de Reclamos y Denuncias.

[2] De acuerdo con la nueva REX N° 327 con fecha del 10 octubre del 2023 de la Superintendencia de Educación Superior que dejó sin efecto la REX 324 de 29 de julio de 2021, el nombre de la "División de Gestión de Datos, Atención Ciudadana y Buenas Prácticas", es cambiado por "División de Atención Ciudadana" y se crea la Unidad de Estudios e Información Pública".

- Nombre de la Institución
- Sede de la Institución
- Relación que actualmente tiene con la institución
  - Estudiante pregrado
  - Exestudiante
  - Estudiante post título/ postgrado
  - Trabajador/a
  - Familiar de la persona afectada

- **Clasificación según tipo de caso:**
  - Denuncia
  - Reclamo

Se considera **Reclamo**, la petición realizada a la Superintendencia de Educación Superior con el fin de que ésta intervenga como mediador en la controversia existente entre el reclamante y alguna de las instituciones de educación superior fiscalizadas; y por **Denuncia** el acto por medio del cual se pone en conocimiento a la Superintendencia de Educación Superior de una eventual irregularidad, con el objeto de que ésta investigue y adopte las medidas que correspondan.

Evolución de denuncias y reclamos ingresados al sistema

Figura 1:

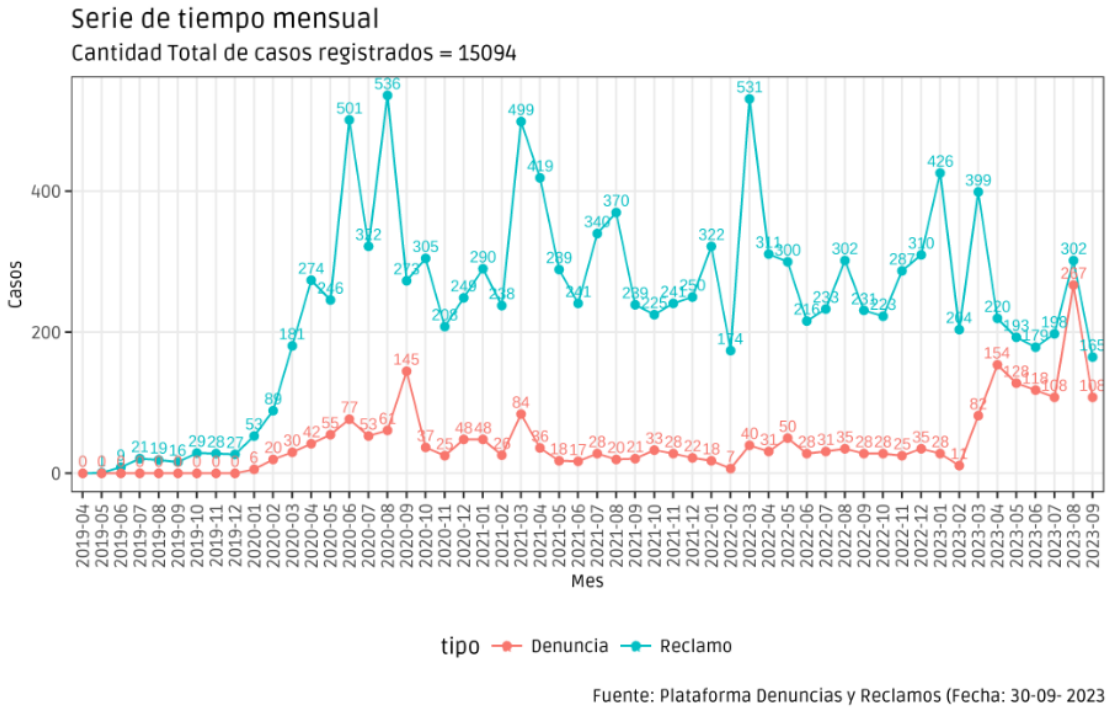

Fuente: Plataforma Denuncias y Reclamos (Fecha: 30-09- 2023

Estados de los casos recibidos por la Superintendencia de Educación Superior, período 2019-2022

El año 2019 cuenta con registros históricos de 6 meses (desde el comienzo del funcionamiento de la SES), mientras que el año 2023 incluye todos los casos registrados hasta el 30 de septiembre del 2023 fecha de corte para este informe.

Tabla 1: Estado de los casos históricos

Tipo	Abierto	Cerrado
Año 2019		
DENUNCIA	0 (0%)	0 (0%)
RECLAMO	0 (0%)	150 (100%)
Año 2020		
DENUNCIA	47 (7,8%)	552 (92,2%)
RECLAMO	5 (0,2%)	3.232 (99,8%)
Año 2021		
DENUNCIA	81 (21,3%)	300 (78,7%)
RECLAMO	3 (0,1%)	3.638 (99,9%)
Año 2022		
DENUNCIA	235 (66%)	121 (34%)
RECLAMO	68 (2%)	3.372 (98%)
Año 2023		
DENUNCIA	838 (83,5%)	166 (16,5%)
RECLAMO	270 (11,8%)	2.016 (88,2%)
Total		
DENUNCIA	1.201 (51,3%)	1.139 (48,7%)
RECLAMO	346 (2,7%)	12.408 (97,3%)
TOTAL (Denuncia y Reclamo)	**1.547**	**13.547**

Según los datos expuestos referentes al estado de casos de denuncias y reclamos recibidos por la Superintendencia de Educación Superior desde el año 2019 hasta septiembre 2023, se puede visualizar que en cuanto al cierre de casos y considerando la complejidad de los procesos, el porcentaje de reclamos cerrados supera el 80% cada año, con un total de 97,5% promedio desde el año 2019. Por otro lado, respecto a las denuncias presentadas, los casos cerrados corresponden a un 48,7% respecto del total de denuncias ingresadas al sistema. En un balance histórico, sin distinción de denuncia o reclamo, los casos abiertos corresponden a 1.547 y los casos cerrados a 13.547.

Para determinar la distribución por género de los casos, hay que considerar que el sistema permite que cualquier persona ingrese un caso autoreportando no solo su género, sino también su relación con la institución a la que el caso hace referencia. En este sentido, cabe señalar que previo a la categorización implementada en la plataforma, las personas podían indicar libremente la relación

que tenían con la institución, de modo que si se usa la clasificación oficial que actualmente está vigente, quedaban 3.220 personas que habían indicado su relación con la institución, pero usando una etiqueta distinta a la que se oficializa en la página, por lo mismo, se revisaron todos los casos ingresados y se organizaron en las categorías oficiales.
Este ejercicio permitió detectar 17 tipos de relación de los usuarios con las instituciones de educación superior, pero además dejó 281 casos sin relación a consignar o por codificar.

Los tipos de relación fueron las siguientes:

- Estudiante
- Estudiante post título/ postgrado
- Compañera/o
- Exestudiante
- Egresada/o
- Titulada/o
- Académica/o
- Ex Académica/o
- Trabajador/a
- Extrabajador/a
- Postulante e interesada/o
- Revalidante de Título
- Familiar de la persona afectada
- Representante legal
- Ninguna
- Incierta
- Otro

Tabla 2: Relación autodeclarada con la institución, en orden decreciente de frecuencia desagregado por género declarado.

	Género Reportado						
Relación autodeclarada	**Femenino**	**Masculino**	**No binario**	**Otro**	**Prefiero No responder**	**Transfemenino**	**Total**
Compañera(o)	2	0	0	0	0	0	2
Revalidante de Título	8	5	0	0	0	0	13
Representante legal	0	14	0	0	0	0	14
Ex Académico(a)	4	17	0	0	0	0	21
Académica(o)	3	23	0	0	0	0	26
Extrabajador/a	11	23	0	0	0	0	34
Ninguna	27	21	0	0	0	0	48
Incierta	50	24	0	0	0	0	74
Otro	62	56	0	0	0	0	118
Postulantes e interesados	103	42	1	0	0	0	146
Trabajador/a	61	91	0	0	0	0	152
Estudiante post título/postgrado	468	357	3	0	2	0	830

Género Reportado							
Relación autodeclarada	**Femenino**	**Masculino**	**No binario**	**Otro**	**Prefiero No responder**	**Transfemenino**	**Total**
Titulada(o)	487	365	0	1	2	0	855
Exestudiante	525	379	2	0	0	0	906
Familiar de la persona afectada	670	447	0	0	1	0	1.118
Egresada(o)	879	735	0	0	0	0	1.614
Estudiante	5.405	3.395	18	14	9	1	8.842
Total	**8.765**	**5.994**	**24**	**15**	**14**	**1**	**14.813**

El género declarado en la plataforma corresponde a lo que la persona ingresa en el caso que se indica. Por este motivo, **se decidió incluir en los análisis siguientes a quienes, al momento de usar la plataforma, se identificaron como "Estudiante", o "Estudiante de post título/ postgrado", correspondiendo a 9.672 casos, que corresponden al 64.1% del total de casos ingresados**. Se considera que las categorías "Exestudiante", "Egresada/o" y "Titulada/o", indican casos en los que no se tiene certeza si la persona tiene actualmente una relación activa con la institución. La base de estudiantes ampliada, incluyendo estas 3 categorías son 12.141 casos, que corresponden al 80.4% del total de casos ingresados. La evolución de casos presentados solo por estudiantes puede verse más adelante en la figura 2.

En cuanto a la relación autodeclarada con la institución se puede visualizar, que el mayor segmento corresponde a la categoría estudiantes identificados con el género femenino, con 5.405 casos. Esta desviación ocurre en 12 de las 17 categorías.

Evolución de denuncias y reclamos de Estudiantes.

Figura 2:

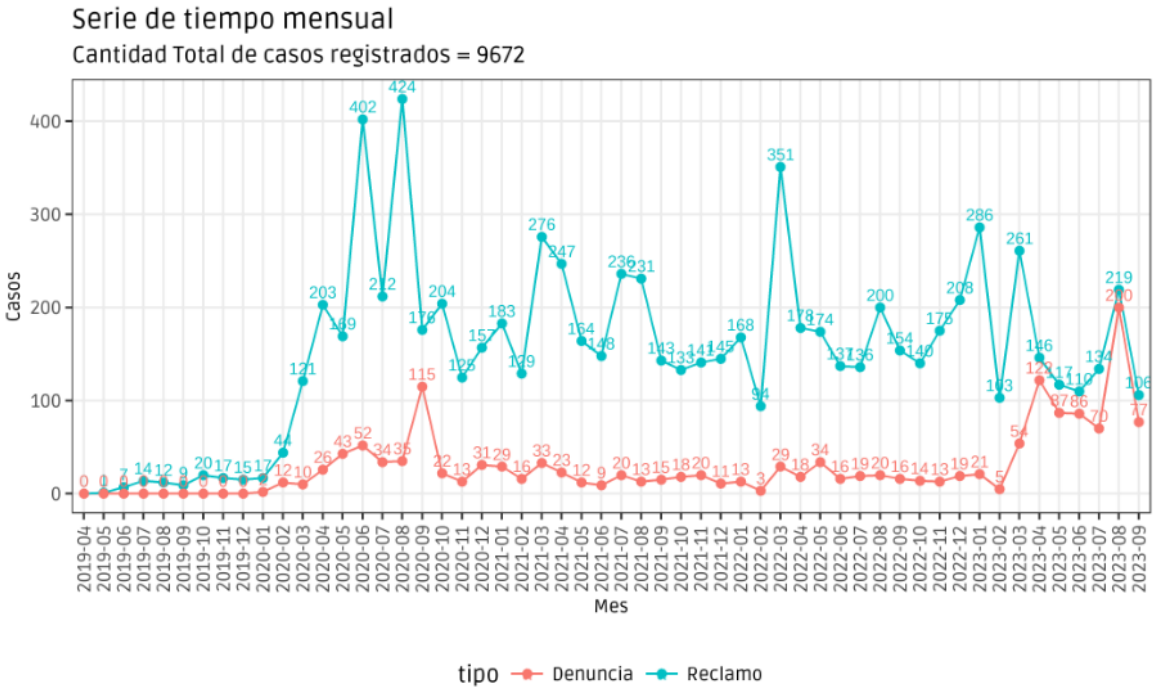

Fuente: Plataforma Denuncias y Reclamos (Fecha: 30-09- 2023)

3. Matrícula 2023

De acuerdo con las bases de datos del Servicio de información de educación superior (SIES) del Ministerio de Educación, la distribución de 1.341.437 matrículas de primer semestre del año 2023, según región, desagregadas por sexo y por tipo de institución, se observan en la Tabla 3.

Tabla 3: Matricula 1° año 2023 por región, desagregada por sexo y tipo de institución

Región	Hombre	Mujer	Total
Centros de formación Técnica			
Región De Arica Y Parinacota	1.872 (44.9%)	2.296 (55.1%)	4.168
Región De Tarapacá	1.737 (39.7%)	2.634 (60.3%)	4.371
Región De Antofagasta	2.560 (51%)	2.462 (49%)	5.022
Región De Atacama	806 (37.6%)	1.336 (62.4%)	2.142
Región De Coquimbo	5.624 (53.1%)	4.976 (46.9%)	10.600
Región De Valparaíso	4.930 (36.2%)	8.695 (63.8%)	13.625
Región Metropolitana	14.639 (37%)	24.924 (63%)	39.563
Región Del Lib. B. O'Higgins	2.395 (45.6%)	2.853 (54.4%)	5.248
Región Del Maule	6.021 (40.2%)	8.963 (59.8%)	14.984
Región De Ñuble	1.758 (46.9%)	1.991 (53.1%)	3.749
Región Del Biobío	5.684 (47.8%)	6.196 (52.2%)	11.880
Región De La Araucanía	3.619 (45.6%)	4.325 (54.4%)	7.944

Región	Hombre	Mujer	Total
Región De Los Ríos	1.847 (44.5%)	2.304 (55.5%)	4.151
Región De Los Lagos	2.775 (44%)	3.526 (56%)	6.301
Región De Aysén Del G. C. Ibáñez	383 (40.6%)	560 (59.4%)	943
Región De Magallanes Y La Antártica	1.079 (52.8%)	964 (47.2%)	2.043
Total Centros de Formación Técnica	**57.729 (42.2%)**	**79.005 (57.8%)**	**136.734**
Institutos Profesionales			
Región De Arica Y Parinacota	1.124 (57.4%)	834 (42.6%)	1.958
Región De Tarapacá	2.490 (57.1%)	1.868 (42.9%)	4.358
Región De Antofagasta	6.499 (49.9%)	6.532 (50.1%)	13.031
Región De Atacama	1.194 (46.4%)	1.378 (53.6%)	2.572
Región De Coquimbo	5.403 (43.6%)	7.002 (56.4%)	12.405
Región De Valparaíso	16.596 (50.4%)	16.314 (49.6%)	32.910
Región Metropolitana	130.668 (51.5%)	123.132 (48.5%)	253.800
Región Del Lib. B. O'Higgins	7.790 (49.7%)	7.872 (50.3%)	15.662
Región Del Maule	5.360 (50.7%)	5.216 (49.3%)	10.576
Región De Ñuble	3.360 (51.8%)	3.125 (48.2%)	6.485
Región Del Biobío	16.633 (48.1%)	17.980 (51.9%)	34.613
Región De La Araucanía	5.911 (50.6%)	5.776 (49.4%)	11.687
Región De Los Ríos	2.310 (51.2%)	2.204 (48.8%)	4.514
Región De Los Lagos	6.584 (49.1%)	6.837 (50.9%)	13.421
Región De Aysén Del G. C. Ibáñez	215 (61.6%)	134 (38.4%)	349
Región De Magallanes Y La Antártica	571 (52.4%)	519 (47.6%)	1.090
Total Institutos Profesionales	**212.708 (50.7%)**	**206.723 (49.3%)**	**419.431**
Universidades			
Región De Arica Y Parinacota	4.791 (43.4%)	6.240 (56.6%)	11.031
Región De Tarapacá	4.042 (40.1%)	6.035 (59.9%)	10.077
Región De Antofagasta	9.204 (46.9%)	10.403 (53.1%)	19.607
Región De Atacama	3.839 (49.1%)	3.987 (50.9%)	7.826
Región De Coquimbo	9.822 (43.4%)	12.829 (56.6%)	22.651
Región De Valparaíso	40.100 (47.2%)	44.847 (52.8%)	84.947
Región Metropolitana	183.339 (46%)	215.052 (54%)	398.391
Región Del Lib. B. O'Higgins	3.018 (39%)	4.712 (61%)	7.730
Región Del Maule	14.493 (42.9%)	19.259 (57.1%)	33.752
Región De Ñuble	5.053 (39.7%)	7.676 (60.3%)	12.729
Región Del Biobío	38.622 (45.1%)	46.928 (54.9%)	85.550
Región De La Araucanía	16.675 (40.1%)	24.960 (59.9%)	41.635
Región De Los Ríos	8.766 (43.4%)	11.437 (56.6%)	20.203
Región De Los Lagos	9.235 (38.6%)	14.701 (61.4%)	23.936
Región De Aysén Del G. C. Ibáñez	443 (37.4%)	741 (62.6%)	1.184
Región De Magallanes Y La Antártica	1.665 (41.4%)	2.358 (58.6%)	4.023
Total Universidades	**353.107 (45%)**	**432.165 (55%)**	**785.272**

Región	Hombre	Mujer	Total
Total Sistema	**623.544 (46.5%)**	**717.893 (53.5%)**	**1.341.437**

Con respecto a los centros de formación técnica identificados como aquellos que pueden otorgar el título de técnico de nivel superior, su concentración de matrículas se encuentra en la región Metropolitana con 39.563, región del Maule con 14.639 y región de Valparaíso con 13.625. En trece regiones del país, el número de matrículas de mujeres supera al de los hombres.

En el caso de las matrículas en institutos profesionales se observa que las cifras más altas se concentran en la región Metropolitana con 253.800, en la región del Biobío con 34.613 y en la región de Valparaíso con 32.910. De las 16 regiones del país, en 6 se contemplan un total de matrículas de mujeres superior a la de los hombres.

Por último, con respecto a los estudiantes matriculados/as en las universidades, identificadas como aquellas que pueden otorgar títulos profesionales y toda clase de grados académicos, la concentración de matrículas se encuentra en la región metropolitana con 398.391, en la región de Valparaíso con 84.947 y en la región del Biobío con 85.550. En todas las regiones la concentración de matrículas de mujeres es superior respecto a los hombres.

4. Casos Ingresados a la Superintendencia de Educación Superior.

4.1 Casos ingresados según género

A continuación, se presenta la distribución de casos ingresados según género autoreportado por los y las estudiantes de pregrado y posgrado de las instituciones de educación superior (pregrado y postgrado) y su distribución porcentual en relación con la matrícula total registrado por el SIES el año 2023.

Tabla 4: Género reportado por quien ingresa el caso.

	Estudiante Pregrado	Estudiante Postítulo/ Postgrado	Matrícula 2023 Pregrado	Matrícula 2023 Postítulo/Post-grado	Diferencia % Pregrado	Diferencia % Postítulo/Post-grado
Femenino	5.405 (61.1%)	468 (56.4%)	667.136 (53.4%)	50.757(55.1%)	7.9	1.6
Masculino	3.395 (38.4%)	357 (43%)	582.263 (46.6%)	41.281 (44.9%)	-8.4	-2.2
No binario	18 (0.2%)	3 (0.4%)	-	-	-	-
Otro	14 (0.2%)	0 (0%)	-	-	-	-
Prefiero No responder	9 (0.1%)	2 (0.2%)	-	-	-	-
Transfemenino	1 (0%)	0 (0%)	-	-	-	-
Total	**8.842**	**830**	**1.249.399**	**92.038**	-	-

Los casos ingresados, en su mayoría corresponden a estudiantes de pregrado con 8.842 casos, de esta cifra, el 61.1% se identifica con el género femenino.

En cuanto a los que se identificaron como estudiantes de postítulo/posgrado, también se observa la tendencia de casos de personas de género femenino con un 56.4%.

4.2 Casos ingresados según tipo y estado actual de tramitación, desagregado por género reportado

La distribución de denuncias y reclamos de estudiantes a través de los años se muestra a continuación.

Tabla 5: Estado de los casos ingresados por estudiantes, por género autoreportado y año.

Género	2019		2020		2021		2022		2023	
	Abierto	Cerrado	Abierto	Cerrado	Abierto	Cerrado	Abierto	Cerrado	Abierto	Cerrado
Reclamos										
Femenino		53 (55.8%)	1 (50%)	1359 (60.4%)	2 (66.7%)	1320 (60.8%)	27 (61.4%)	1272 (61.5%)	90 (55.9%)	772 (58.5%)
Masculino		41 (43.2%)	1 (50%)	886 (39.4%)	1 (33.3%)	848 (39.1%)	17 (38.6%)	787 (38.1%)	69 (42.9%)	540 (40.9%)
No binario		1 (1.1%)		5 (0.2%)		2 (0.1%)		4 (0.2%)	2 (1.2%)	3 (0.2%)
Transfemenino										
Otro						1 (0%)		5 (0.2%)		4 (0.3%)
Prefiero no responder				2 (0.1%)		2 (0.1%)		3 (0.1%)		2 (0.2%)
Subtotal	**0**	**95**	**2**	**2.252**	**3**	**2.173**	**44**	**2.071**	**161**	**1.321**
Denuncias										
Femenino			15 (62.5%)	237 (63.9%)	29 (65.9%)	102 (58.3%)	85 (59.9%)	53 (75.7%)	354 (60.6%)	102 (73.9%)
Masculino			9 (37.5%)	133 (35.8%)	15 (34.1%)	73 (41.7%)	55 (38.7%)	16 (22.9%)	226 (38.7%)	35 (25.4%)
No binario				1 (0.3%)					2 (0.3%)	1 (0.7%)
Transfemenino									1 (0.2%)	
Otro							2 (1.4%)	1 (1.4%)	1 (0.2%)	
Prefiero no responder							1 (0.7%)	1 (1.4%)		
Subtotal	**0**	**0**	**24**	**371**	**44**	**175**	**143**	**71**	**584**	**138**
Total	**0**	**95**	**26**	**2.623**	**47**	**2.348**	**187**	**2.142**	**745**	**1.459**

Respecto a los reclamos recibidos en el periodo, en el año 2020 se presenta la cifra más alta con 2.252 casos, cabe recordar que este año es en el cual se inició la pandemia Covid-19. El 60,4 % fue presentado por personas de género femenino y el 39,4% fue presentado por personas de género masculino.

Las identificaciones que contemplan el mayor número de casos son de género femenino, en cada año representan más del 50% del total de casos presentados a la SES.

En cuanto a las denuncias ingresadas entre el periodo 2019-2023, podemos señalar que el año 2019 no contemplan ningún caso y el año en el cual se recibe un mayor número de denuncias es el año 2023, esto, como reflejo del trabajo de fiscalización por parte de la superintendencia a nivel nacional y el aumento de los canales de difusión para que los usuarios conozcan el servicio.

En cuanto a los ingresos a nivel histórico y no desagregando en reclamos o denuncias, el año con mayor número de ingreso de casos ocurrió el año 2020

4.3 Admisibilidad de los casos por Género

En cuanto a la admisibilidad de los casos, se tiende por aquellos que son competencia de la Superintendencia de Educación Superior y de la Unidad de Reclamos, Denuncias y Atención de público, según lo señalado en la ley 21.091, exceptuando todos aquellos reclamos que versen sobre temas que deben ser conocidos y resueltos por otras instituciones públicas y/o de los Tribunales de Justicia.

Tabla 6: Admisibilidad de los casos recibidos por género

Género	Admisibilidad		
	Admisible	En evaluación	No admisible
Reclamos			
Femenino	4333 (88.5%)	30 (0.6%)	533 (10.9%)
Masculino	2841 (89.1%)	37 (1.2%)	312 (9.8%)
No binario	17 (100%)	0 (0%)	0 (0%)
Otro	7 (70%)	0 (0%)	3 (30%)
Prefiero No responder	9 (100%)	0 (0%)	0 (0%)
Subtotal	**7207 (88.7%)**	**67 (0.8%)**	**848 (10.4%)**
Denuncias			
Femenino	238 (24.4%)	458 (46.9%)	281 (28.8%)
Masculino	117 (20.8%)	268 (47.7%)	177 (31.5%)
No binario	1 (25%)	3 (75%)	0 (0%)
Otro	0 (0%)	3 (75%)	1 (25%)
Prefiero No responder	0 (0%)	1 (50%)	1 (50%)
Transfemenino	0 (0%)	1 (100%)	0 (0%)
Subtotal	**356 (23%)**	**734 (47.4%)**	**460 (29.7%)**
TOTAL	**7563 (78.2%)**	**801 (8.3%)**	**1308 (13.5%)**

Con respecto a los casos ingresados como reclamos (quienes, al momento de usar la plataforma, se identificaron como “Estudiante”, o “Estudiante de post título/ postgrado”, correspondiendo a 9.672 casos, que corresponden al 64.1% del total de casos ingresados) la mayoría son tipificados como admisibles, constituyendo un 88.7% respecto del total de casos presentados. Por otro lado, los casos ingresados como denuncias se concentran en el proceso de evaluación 47.4%.

4.4 Comportamiento de reclamos admisibles

En lo que resta del informe se acotará la información a los casos que corresponden a **reclamos declarados como admisibles por la Superintendencia de Educación Superior, que son un universo de 7.207 casos en total**. Respecto a las denuncias se derivan a procesos propios de la División de fiscalía, los cuales no se registran en esta base de datos, y los casos que continúan en su proceso de evaluación requieren más información para poder ser procesados.

4.4.1 Reclamos admisibles recibidos por tipo de institución

La tabla 7 muestra el número de casos por género ingresados en los distintos tipos de institución. Reclamos admisibles recibidos por tipo de institución históricos, pero comparados con los datos de la última matricula reportada en SIES.

Tabla 7: Reclamos admisibles recibidos por tipo de institución

Tipo de Institución	Género				
	Femenino	Masculino	No binario	Otro	Prefiero No responder
Reclamos					
Centro de formación técnica	399 (71.1%)	159 (28.3%)	1 (0.2%)	0 (0%)	2 (0.4%)
Instituto Profesional	1865 (61.7%)	1151 (38.1%)	5 (0.2%)	1 (0%)	2 (0.1%)
Universidad	2066 (57.2%)	1526 (42.2%)	11 (0.3%)	6 (0.2%)	5 (0.1%)
Fuerzas Armadas y de Orden	3 (37,5%)	5 (62,5%)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Matrícula Total reportada en SIES 2023[3]					
Centro de formación técnica	79005 (57.8%)	57729 (42.2%)	-	-	-
Instituto Profesional	206723 (49.3%)	212708 (50.7%)	-	-	-
Universidad	432165 (54.6%)	353107 (45.4%)	-	-	-

4.4.2 Por Categoría de reclamo por género

La tabla 8 muestra el número de casos según géneros ingresados en cada categoría de reclamo.

Tabla 8: Categorías de reclamos por género

Categoría	Género				
	Femenino	Masculino	No binario	Otro	Prefiero No responder
Académica	2050 (62.3 %)	1232 (37.5 %)	4 (0.1 %)	0 (0 %)	2 (0.1 %)
Administrativa	916 (57.7 %)	660 (41.6 %)	5 (0.3 %)	2 (0.1 %)	5 (0.3 %)
Antecedentes Académicos	1 (100 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Convivencia	83 (70.9 %)	34 (29.1 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)

[3] SIES solo registra la matrícula según sexo (hombres/mujeres), de modo que no se tiene información detallada según géneros. Las Fuerzas Armadas y de orden no entregan información de su matrícula total.

Categoría	Género				
	Femenino	Masculino	No binario	Otro	Prefiero No responder
Financiamiento	1066 (59.8 %)	711 (39.9 %)	3 (0.2 %)	3 (0.2 %)	1 (0.1 %)
Financiera	47 (58 %)	33 (40.7 %)	1 (1.2 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
No es materia SES	5 (41.7 %)	7 (58.3 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Otros	41 (55.4 %)	29 (39.2 %)	3 (4.1 %)	0 (0 %)	1 (1.4 %)
Postulación y Admisión	2 (28.6 %)	5 (71.4 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Progresión Académica	95 (49.5 %)	95 (49.5 %)	0 (0 %)	2 (1 %)	0 (0 %)
No Clasificado	27 (49.5 %)	35 (49.5 %)	1 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)

Respecto a la categoría de los casos ingresados la mayoría tiene relación con temas académicos representando 3.288 casos, su financiamiento contemplando 1.784 (de la suma de quienes se identificaron como femenino (1066) masculino (711) no binario (3) otro (3) prefiero no responder (1)) casos y temas administrativos con 1.588 casos, en todos, la identificación de género se concentra en el género femenino.

En la desagregación de las demás categorías, se puede visualizar que en cada una de ellas la concentración de casos categorizados como reclamos ingresados se asocian a personas que se identificaron con el género femenino, a excepción de la progresión académica donde los reclamos por identificación de género son iguales en cuanto al género femenino (49.5%) y el género masculino (49.5%).

4.4.3 Por Región donde se hace el reclamo

La tabla 9 muestra el número de reclamos por género ingresados en cada región. Cabe mencionar que 18 reclamos fueron ingresados sin indicar la región a la cuál pertenecían al momento de ingresar el reclamo.

Tabla 9: Categorías de reclamos por género

Región	Género				
	Femenino	Masculino	No binario	Otro	Prefiero No responder
Arica y Parinacota	18 (52.9 %)	16 (47.1 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Tarapacá	45 (59.2 %)	31 (40.8 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Antofagasta	79 (58.1 %)	56 (41.2 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	1 (0.7 %)
Atacama	34 (55.7 %)	27 (44.3 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Coquimbo	89 (63.6 %)	51 (36.4 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Valparaíso	359 (59.2 %)	244 (40.3 %)	3 (0.5 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Metropolitana de Santiago	2858 (59.6 %)	1916 (39.9 %)	11 (0.2 %)	6 (0.1 %)	6 (0.1 %)
Libertador General Bernardo O'Higgins	113 (61.1 %)	71 (38.4 %)	0 (0 %)	1 (0.5 %)	0 (0 %)
Maule	191 (64.1 %)	107 (35.9 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Ñuble	32 (59.3 %)	22 (40.7 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Biobío	236 (59.3 %)	158 (39.7 %)	3 (0.8 %)	0 (0 %)	1 (0.3 %)

Región	Género				
	Femenino	Masculino	No binario	Otro	Prefiero No responder
La Araucanía	114 (64 %)	63 (35.4 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	1 (0.6 %)
Los Ríos	43 (54.4 %)	36 (45.6 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Los Lagos	94 (73.4 %)	34 (26.6 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	15 (78.9 %)	4 (21.1 %)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)
Magallanes y la Antártica Chilena	0 (NaN %)	0 (NaN %)	0 (NaN %)	0 (NaN %)	0 (NaN %)
No Clasificado	13 (72.2%)	5 (27.8%)	0 (0 %)	0 (0 %)	0 (0 %)

En todas las regiones del país al ingresar los reclamos el género femenino contempla la mayoría de los casos, en la Región metropolitana se encuentra la mayor cantidad de reclamos ingresados y a su vez las zonas extremas del país tienen los porcentajes más bajos de ingreso. Esto tiene relación con la cantidad de instituciones distribuidas a lo largo de Chile.

4.4.4 Indicadores asociados a la Ley 21.369

La tabla 10 se focaliza específicamente en las Materias: Acoso/Abuso sexual, Acoso sexual horizontal, Acoso sexual vertical, Discriminación de Género, Violencia de Género y Violencia de género horizontal, de la categoría de Convivencia y de Ley 21.369 separados por región y género. (No hay casos reportados de Violencia de género vertical).

Tabla 10: Incidencia de materias asociadas a la Ley 21.369 registrados en plataforma, separados por región y género de quien reporta el caso.

Región	Acoso/Abuso Sexual		Acoso sexual horizontal		Acoso sexual vertical		Discriminación de Género		Violencia de Género		Violencia de género horizontal		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Arica y Parinacota	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tarapacá	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Antofagasta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Atacama	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Coquimbo	0	0	0	0	1	0	1	0	0	0	0	0	2
Valparaíso	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Metropolitana de Santiago	0	4	0	0	20	0	3	1	0	0	1	0	29
Libertador General Bernardo O'Higgins	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Maule	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Ñuble	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Biobío	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Araucanía	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2
Los Ríos	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	2
Los Lagos	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Región	Acoso/Abuso Sexual		Acoso sexual horizontal		Acoso sexual vertical		Discriminación de Género		Violencia de Género		Violencia de género horizontal		Total
	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	
Magallanes y de la Antártica Chilena	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total de casos	1	4	1	0	24	0	4	1	1	1	1	0	38

Consideraciones importantes, los casos expuestos en el siguiente análisis corresponden a los casos reportados que incluyeron la declaración de género al momento del ingreso.

En cuanto a la primera categorización de Acoso/abuso sexual, la concentración de los casos se encuentra en la región metropolitana, donde 4 de los 5 casos reportados a nivel nacional corresponden a reclamos realizados por el género masculino.

En la segunda categorización correspondiente a Acoso sexual horizontal, se reporta 1 caso en la Región de Atacama.

En la tercera categorización de acaso sexual vertical, 20 de los 24 casos reportados se concentran en la región metropolitana, y la totalidad de casos reportados (24) son ingresados con identificación del género femenino.

En la cuarta categorización correspondiente a discriminación de género, se reporta el ingreso de 5 casos, 4 de ellos en la región metropolitana, y 3 corresponden a casos ingresados por personas identificadas con género femenino y 1 con género masculino.

En la quinta categorización correspondiente a violencia de género, se reportan 2 casos, ambos correspondientes a la región de los Ríos, 1 con identificación de ingreso de género femenino y 1 con identificación de ingreso de género masculino.

Y en la última categorización con presencia de casos, corresponde a la violencia de género horizontal, donde el caso ingresado tiene lugar en la región metropolitana y la identificación del ingreso del caso es género femenino.

Del total de casos ingresados en las categorías anteriores 29 de 38 casos se concentran en la región metropolitana, y 36 casos de los 38, fueron ingresados por personas que se identificaron con género femenino.